

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

A. Cavafyar.

Se encuentra en esta población solo por dos días el coleccionista de piedras finas, desea adquirir cuantas le sean presentadas en el Hotel Europeo; y se ofrece a verlas en propio domicilio.

Nuevo partido

Éramos pocos y parió mi abuela, dice el refrán antiguo castellano, para significar el disgusto que a la generalidad de las gentes causa el aumento innecesario de concursantes que, más que a colaborar, vienen a estorbar en la realización de la obra común.

Esto podemos decir del naciente partido católico; y sin embargo de que abrigamos la creencia de que no ha de llegar a recibir las aguas bautismales, bueno será consignar aquí nuestra opinión contraria a la institución de ese instrumento de Gobierno que parece dibujarse como evocado por hábiles comentaristas de las palabras de León XIII.

No sabemos si la Unión católica que el sabio Pontífice recomienda viene a significar en la social esfera algo así como reunión constitucional para la propaganda de las doctrinas de la Iglesia y para su defensa por la propaganda misma, ó si entraña cuanto menos la creación atrevida y categórica de un partido político. Si es lo primero cumplen bien su cometido los que interpretan las palabras del Vaticano; si á no mediar orden expresa de la Silla de San Pedro vamos á lo segundo, es de presumir que llenaremos de abrojos y escabrosidades el camino que ha de recorrer la prosperidad nacional en la paz que le toque disfrutar durante atraviesa el siglo veinte.

La creación de un partido ca-

tólico es un peligro nacional y un peligro para el catolicismo. Aquí en España, donde todos somos católicos, podrán resentirse de alguna tibieza las prácticas religiosas pero no existen descreídos, y menos fanáticos de sectas cismáticas.

Sabido es que nada conduce, con tanta facilidad á las exageraciones de la controversia como las discusiones sobre asuntos políticos y religiosos, y este peligro para las relaciones individuales de los que discuten en el hogar doméstico, es el mismo que vemos para el régimen público en la lucha política sostenida y animada por el ideal religioso.

Aquí en España tan pronto como se crease un partido de Unión católica, se prescindiría del catolicismo por los radicales de la democracia, y las luchas que Combes produce en Francia con sus famosas circulares de secularización y extrañamiento serían batallas de pigmeo comparadas con las que se despertarían en este pueblo que ha sido y será el pueblo de las revoluciones, pero de las revoluciones siempre chicas y siempre incompletas, como si de propósito hubiéramos deseado que fueran así para renovarlas con frecuencia, semejantes al gloton que no mata el apetito con la deliberada intención de gozar más prontamente de los placeres de la mesa.

Dejemos aparte todas las demás razones que aconsejan á la Iglesia continuar su dominio sobre los corazones y no aspirar al de la *Gaceta*, programa este que parece haberse trazado con firmeza pues vemos le observa con constancia; pero jamás podremos prescindir en la especial idiosincrasia del político español, ni de la orientación que el pueblo adopta siempre en sus impulsos gubernamentales si así pueden llamarse.

El despertar la fe, con los estimulantes de la política repetidos que será el más grave trastorno de nuestro régimen. Aquí somos exclusivistas unos con respecto á otros; y en orden á

las relaciones de la política y la religión vemos á un partido, llámese tradicionalista ó integrista, que considera herejes á los que vivimos fuera de su comunión política; y los que siendo católicos somos liberales de abolengo y por propia convicción, no podemos ver sin el temor del desastre que interpretándose hoy torcidamente las palabras de León XIII, háyase iniciado la idea de fundar la Unión católica como organismo político, como partido que á la larga pretenderá tener la exclusividad de las creencias religiosas, sin poseer otra virtud gubernamental que el salto atrás en materia de regímenes políticos y sin llevar jamás otra divisa que ha de haber provocado las luchas religiosas y agrandado el cisma eclesiástico.

DE AGRICULTURA.

Labores.

¿Cuáles son y cuántas las labores más convenientes para conseguir una preparación adecuada para el cultivo de los cereales?

Es difícil precisarlas, porque éstas, aun partiendo del conocimiento del clima, vienen dadas en función de la alternativa y condiciones del suelo; pero suponiendo que las tierras destinadas al cultivo cereal han de tener, cuando menos, un 20 por 100 de arcilla, debe darse al suelo una labor todo lo profunda posible, si no en un año en varios, aumentando sucesivamente la profundidad, en el supuesto de que el suelo sea hondo; porque conviene que el labrador castellano sepa que vive en un clima en que la media de la lluvia anual no pasa de 300 milímetros, y la evaporación en el período que abarca la vegetación del trigo, siendo la media diaria de 4 milímetros, no baja de 1.216, existiendo, por lo tanto un déficit de humedad de %, que sólo se puede suplir en parte por la que puede retener el suelo, siempre en cantidad mayor cuanto más profunda sea la labor y más facilidad haya para que el agua

de lluvia se filtre por la capa labrable.

Además de lo expuesto, viene á reforzar la conveniencia y necesidad de las labores profundas la experiencia comprobada de que á menor riqueza del suelo la transpiración aumenta, y por consecuencia, necesita la planta absorber mayor cantidad de humedad para fijar los alimentos que toma por sus raíces. En comprobación de lo expuesto, diremos que un campo cultivado por el que suscribe, y cuya producción alcanzó la cifra de 30 hectolitros por hectárea, á pesar de haberle dado una labor de 0,35, bien abonado y regado, en Agosto, levantada la cosecha, no se encontraba humedad alguna ni á 0,40. Importa mucho al labrador castellano combatir la extrema sequedad del clima por medio de labores profundas que, para evitar grandes dispendios por el momento, pueden efectuarse en años sucesivos, aumentando en cada uno la profundidad de las mismas, con lo que la masa de tierra que se pone en contacto con la planta es mayor, facilitando la nutrición de la misma, pues aun cuando la mayor parte de las raíces del trigo son superficiales, se ha observado que en tierra mullida éstas han alcanzado hasta dos y tres metros de profundidad. Las otras labores, que pueden llamarse complementarias, no tienen más fin que limpiar la tierra de plantas extrañas, romper la costra de la misma y desterronar en las excesivamente compactas. Estas labores complementarias han de darse con escarificadores, gradas y rulos, y todas ellas con anticipación á la época de siembra; porque el trigo necesita que la tierra se halle asentada á la profundidad á que haya de quedar el grano enterrado, y que más adelante indicaremos cuál será la más conveniente. Labor profunda, limpieza del suelo de toda clase de vegetación, capa superior del terreno suelta y la inferior asentada por las lluvias otoñales, es lo que necesitan los cereales en Castilla por lo que respecta á las labores preparatorias.

JOSÉ H. GARCÓN,
Ingeniero Agrónomo.

Minutas.

Un emperador ejemplar.

Guillermo II es incansable. Como rey y ciudadano está siempre á la cabeza de todo movimiento, de todo provecho para su país. Su aspiración constante hoy, el objetivo de toda su política es buscar nuevas salidas á los productos alemanes. Al efecto se ha aliado á la Cámara de Comercio y triplicado el número de cónsules vicecónsules y agentes en las cinco partes del mundo buscando como auxiliares para alcanzar aquellos resultados hombres inteligentes y adictos que preparen sobre el terreno los medios de sustituir la importación inglesa ó francesa con la importación alemana.

Sus enviados no ofrecen á bulto las mercancías; comienzan por informarse de las necesidades y las inclinaciones de sus futuros clientes; estudian la lengua, la legislación y los usos comerciales de los respectivos países, y al cabo de dos años ó tres regresan á Berlín ó Hamburgo con memorias estadísticas prolijamente documentadas.

Entonces, entran en acción las Cámaras de Comercio, las grandes compañías ó los simples industriales, quienes con noición perfecta de la naturaleza de los productos deseados, del coste de transportes, del régimen aduanero y hasta de la higiene á observar en cada comarca, se dedican á trabajar é importar sobre seguro.

He ahí la obra que de doce años acá realiza ese Emperador, siempre calzado con botas y espuelas y atentó siempre á los negocios mercantiles.

Un héroe de la guerra.

Hace unos cuantos días dieron la noticia algunos periódicos austriacos, de haber fallecido en el Hotel de inválidos del Ejército, en Viena, un soldado llamado Arturo Keipler, uno de los veteranos más famosos, no solo de Austria, sino de Europa.

La persona del anciano militar fallecido la semana pasada, era de las que despertaban gran curiosidad y á ello obligaban los antecedentes de su historia y las honrosas cicatrices y mutilaciones que su cuerpo presentaba.

Bajo este punto de vista la figura del inválido austriaco era realmente interesante, tanto que casi se puede

XAVIER DE MONTSPIN.

653

asombro; y comprendiendo Benoit el sentido de esta mirada, le dijo sonriendo:

—Nuestros convidados se marcharon, mi sobrina se acostó, estamos los dos solos...

—¡Me he dormido!—exclamó Raoul confuso.

—Y habeis hecho divinamente, mi joven amigo; ¿no estáis en vuestra casa?

—Pero ¿qué habrán dicho de mí la señorita vuestra sobrina y esos señores?

—Pues han dicho que estabais rendido por el largo viaje á caballo, y que sucumbiais á un sueño irresistible... ¡Eso es todo!... ¡Nada más sencillo!...

—¿Me asegurais que no han formado mala opinión de mí?

—¡Os lo juro por mi honor!

—¡Ah! Me tranquilizais un poco.

—Pues tranquilizaos por completo.

—Y ahora, mi querido señor Benoit, os doy gracias por vuestra bondadosa hospitalidad, y me despido.

—No hay prisa...

652

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

la que le dió un aire de grisetilla que vuelve del trabajo; arrojó sobre Raoul una última mirada lánguida y casi triste, y salió de la trastienda é inmediatamente de la casa.

Nicolás Benoit se sentó delante de Mr. de la Tremblaye y se puso á beber.

Se acercaba la noche cuando, viendo el falso comerciante que ya su huésped había dormido mucho, se levantó de la mesa y derribó bruscamente una silla.

Raoul despertó sobresaltado. Sus ojos estaban pesados y somnolientos, y en su cabeza reinaba la más completa confusión.

—¿Qué?... ¿Qué hay?... murmuró extendiendo los brazos.—¿Dónde estoy?

—En casa de vuestro mejor amigo...—respondió Benoit en tono meloso.

El sonido de esta voz hizo que Raoul volviera á la realidad.

Arrojó en su rededor una mirada de

XAVIER DE MONTSPIN.

649

—¡Viejo gruñón!

—Pero, ¿y si esa pregunta por vos al despertarse?—dijo Benoit, señalando á Raoul.

—¡Vaya un apuro! Lo conveniente y natural es decirle que me retiré á mi cuarto.

—¡Me parece que el pobre mozo está seriamente enamorado de vos!...

—No digáis tal cosa.

—¿Por qué?

—Porque ese amor me haría sufrir...

—¿Os chanceais?

—¡De ningún modo!... ¡Toda la noche he sentido cierto disgusto en mi corazón! Tenía como remordimientos de ser vuestra cómplice en este abominable asunto!...

Porque es una infamia despojar tan inicua y á este desdichado gentilhomme!

—Eso ya lo sé yo...—respondió Mr. Benoit.—¡Vive Dios que lo sé; sí, se que es una infamia; pero es lucrativa esta infamia, y hacemos con frecuencia tantas, que no dejan provecho alguno!...

—¡Este joven es encantador!...—murmuró Esmeralda con aire triste y bajando sus ojos,

107

afirmar sin gran temor á equivocarse, que ha sido el hombre que mayor número de heridas recibió durante su vida militar, logrando sobrevivir á ellas.

Asusta, verdaderamente, observar la estadística de las lesiones que el bravo soldado recibió en el campo de batalla.

En efecto, los botes de lanza y bayoneta que sufrió Keipler fueron 22, los sablazos 112, de los cuales nueve recibió en la cabeza en las operaciones que siguieron inmediatamente después de la memorable y sangrienta batalla de Sadorra; las heridas de arma de fuego suman la aterradora cifra de 26, subdividiéndose en 11 por bala de pistola, 4 de revólver, 2 de lantaca, y las restantes por proyectiles de otras armas, casi todas de fusil.

Además tenía cinco heridas más producidas por cascotes de metralla y granada, siendo por lo tanto el total de heridas que se habían inferido al bizarro militar 165.

Con haber sido 26 los proyectiles que habían perforado sus tegidos, los menos atravesándolos y los más permaneciendo algún tiempo entre aquellos, todos ellos, menos uno, habían logrado ser extraídos. Al morir Keipler, solamente tenía alojada en su cuerpo una bala de Remington, pero que, empotrada en un muslo, aunque próxima á importantes arterias, en nada le molestaba ni de imposibilitaba los movimientos en aquella parte de la pierna.

Varias veces, una de ellas, en la ya mencionada batalla de Sadorra, fué confundido con los muertos y á no haber vuelto casi milagrosamente en sí con gran oportunidad, habiese ido á parar á las grandes fosas para enterramiento, ó lo que hubiera sido peor, tal vez quemado en cualquiera de las grandes piras hechas para destruir los cadáveres insepultos.

En cuanto á quedarse abandonado en el campo como *baja definitiva*, muchas fueron las veces en que esto hubo de ocurrirle, siendo recogido y curado en algunas ocasiones cuando ya habían transcurrido largas horas de haber caído herido.

Perteneció primeramente á la Infantería, donde sirvió en diferentes regimientos catorce años, pasando luego á prestar servicios, á petición suya, á la Caballería, donde permaneció otros once años, hasta que por fin se le dió de baja definitiva, ingresando en el cuerpo de inválidos, donde era uno de los decanos.

Por si al lector le parecieran todavía pocas las heridas indicadas, diremos que también Keipler había sufrido otras numerosas lesiones por golpes, caídas, erosiones y contusiones producidas por pisadas de caballos, etc.; pero estas lesiones, no habían dejado huella en el cuerpo del valiente y, después de todo, para él carecían de importancia comparadas con las otras.

Sin embargo del crecido número de heridas, las que realmente pusieron en

gravísimo peligro la vida del valeroso militar apenas si llegaron á hacerlo en unas diez ó doce ocasiones.

En los actuales tiempos y dada la organización que al presente tienen todos los ejércitos regulares de las naciones europeas, á Keipler le hubiera sido sumamente difícil y casi imposible haber logrado mantenerse en las filas del servicio activo, pero en la época en que él perteneció á aquel, había en este punto mucha menos escrupulosidad que ahora, Austria necesitaba realmente de hombres con que poder nutrir al contingente de sus fuerzas en campaña y en la mayoría de las demás potencias ocurría algo análogo.

Por otra parte, los médicos consideraban al soldado como alta, le daban como útil para el servicio y nuestro hombre volvía de nuevo á prestarlo y á exponerse á recibir la nueva lesión.

Este hombre que tantas veces vio tan cerca de sí á la muerte y que sufrió unas peligrosísimas y operaciones muy delicadas, yaciendo en lechos miserables ó en hospitales desaseados, sin que nunca surgiese la menor complicación; este veterano que no pudo caer bajo el plomo de las balas ha venido á suumbir sencillamente á consecuencia de una bronca de neumía. Ni más ni menos que cualquier simple mortal.

Y eso si que no era éste inválido, que lejos de ser mortal señoño parecía un inmortal triple por lo menos.

DOCTOR TREVILLER.

Lo del Seminario.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESIÓN EXTRAORDINARIA.)

Desde las últimas horas de la tarde apiñábase compacto gentío ante el Ayuntamiento y sus alrededores.

La Plaza encontrábase animadísima y en todos los grupos se comentaban los incidentes del día, haciéndose pronósticos para la noche.

Se reflejaba la impaciencia en los semblantes, y de cien labios brotaron aprecaiones diversas, á cual más sincera, inspiradas todas en el amor á Segovia y en el profundo disgusto con que se recibe la proyectada traslación de algunas enseñanzas de este Seminario Conciliar á la cerroana villa de Santa María.

Discutiábase acaloradamente las órdenes y contraórdenes de cierre del Comercio como natural protesta, y preguntábase quién y por qué había decidido tal actitud, y si era cierto que la autoridad episcopal transigiría...

Al fin, á las ocho menos cinco minutos, creyose que *la luz era hecha*.

Un campanillazo presidencial anunciaba la apertura de la sesión, y la sala de actos invadiose por el pueblo, ansioso de una resolución serena, pronta y enérgica.

Ocuparon sus respectivos asientos el Alcalde-Presidente señor Carretero, y

los Concejales señores Otero, Matos, Gómez, Gilarranz, Well, Santiuste, Serrano, Garcia, Ramirez, Rincón, Entero, Villoslada é Higuera.

Da cuenta el Secretario, señor Zamarrigo, de la esusa presentada por el primer teniente señor Terradillos, quien, encontrándose enfermo, no concurre á la sesión aunque se adhiere á los acuerdos que se tomen, siempre que estos no desdoren la autoridad del Poder civil y sean en legítimo beneficio del pueblo segoviano.

Los demás concejales que no se encuentran presentes, no escusan su falta.

El señor Carretero manifiesta el objeto de la sesión: tomar acuerdo para reoabar, por los mejores medios, que no se despoje al Seminario de Segovia de ciertas enseñanzas que nuestra primera autoridad eclesiástica pretende trasladar á la villa de Santa María.

Dice el Alcalde-Presidente que noticias tiene, aunque extraoficiales, de que el Prelado muestra deseos de transigir en tal asunto si es que ha de ser el traslado perjudicial á Segovia.

—¿Qué acordamos?—
El señor Well opina que debe nombrarse una comisión que acompañada del Gobernador civil, visite al señor Cadena Eleba en demanda de los justos deseos del pueblo.

Y concédese el uso de la palabra al señor Higuera, petionario de esta sesión.

Comienza su discurso el exoalde liberal diciendo que pocas veces se vió á los segovianos tan íntimamente asociados como ahora para la defensa de sus intereses.

Muéstrase satisfecho de este innegable sintoma de unión y solidaridad, y hácese eco de los rumores circulados sobre supuesta transigencia del Prelado en esta importantísima cuestión.

Añade que tales rumores no bastan, y que son precisas noticias oficiales.

Y como la impaciencia del pueblo es grande, pide se declare el Ayuntamiento en sesión permanente hasta tanto que sus comisionados no traigan del señor Cadena la más categórica contestación.

El señor Otero se lamenta, y con muchísima razón, de que ni siquiera escusaran su asistencia á este trascendental sesión los ediles que no están presentes.

Rectifica el señor Higuera, y en otro breve discurso extráñase del acuerdo que de cerrar sus tiendas tomó el comercio, acuerdo que más tarde fué revocado por otro de abrir.

—¿Quién y porqué dió tales contradictorias órdenes? Es menester saberlo, y saberlo pronto.

Termina diciendo:

—El pueblo espera, y nosotros debemos conservar dignamente nuestros puestos. Si es preciso, llegaremos hasta donde llegar debamos. ¡Ojalá no tengamos que saltar la valla de la prudencia para caer en la ira! Y la pruden-

cia cesará si la respuesta del Prelado no es satisfactoria.

A propuesta del propio señor Higuera, nómbrase la comisión que ha de visitar inmediatamente al señor Cadena: constitúyena los señores Carretero, Otero, Well y Ramirez.

Se declara por unanimidad la sesión permanente, suspendiéndose esta hasta la vuelta de los comisionados.

Durante el intermedio, que comenzó veinte minutos después de empezada la sesión, renováronse los comentarios y los pronósticos.

Algunos grupos de impacientes marcharon á la Plaza de San Esteban, situándose frente al palacio Episcopal.

Pero, ¡oh desengañto!, los comisionados no llegaron á visitar al Obispo...

Reanúdase la sesión á las nueve y diez, aunque se reanuda *secretamente*.

Doce minutos más tarde preséntase otra vez el Ayuntamiento al pueblo.

Y el señor Carretero manifiesta que la comisión visitó al Gobernador Civil, y que éste ofrecióse galantemente á ser intermediario entre el Municipio y el Episcopado, para lo cual solicitaba un plazo de doce horas, trascurridas las cuales haría presente el resultado de sus gestiones que confía serán completamente satisfactorias.

En vista de tales palabras, el señor Higuera dice que no es cosa de repudiar tan generoso ofrecimiento, y por lo tanto se impone la tregua, manteniéndose los concejales dignamente en su lugar, y siempre dispuestos á todo lo que signifique sostener el prestigio del Ayuntamiento y los intereses de Segovia.

Concordia es ésta que debemos de agradecer á nuestro digno Gobernador para quien solicitó un voto de gracias...

Y unánimemente se consigna, acordándose celebrar nueva sesión pública extraordinaria hoy á las seis de la tarde.

Tenemos entendido, y así nos lo asegura persona merecedora de absoluto crédito, que ha quedado satisfactoriamente solucionado este asunto.

Nuestro Prelado, que nunca creyó podría ser perjudicial para Segovia la proyectada traslación, y ante la digna actitud del Ayuntamiento que en nombre de su pueblo suplica prosigan en la capital todos los estudios sacerdotales, parece dispuesto á mantener entre nosotros el Seminario Conciliar, sin separar de él alumno alguno de los que hoy cursan la religiosa carrera.

Así pues todo continuará como antes de la protesta, y el señor Cadena, que nunca hubiera sufrido imposiciones de nadie, accederá gustoso á la solicitud de los representantes de nuestro noble pueblo.

Hecha pública esta decisión del Prelado, es alabada unánimemente.

Notas políticas

Los debates del Senado.

Han despertado interés entre los políticos las declaraciones que el señor Montenegro hizo en su discurso de rectificación al del Presidente del Consejo.

Sin embargo, la impresión general es que no responden las ideas de tan respetable hombre público á las necesidades del país, y que, de prevalecer su criterio, no podría el partido liberal constituirse en organo de gobierno adaptado á las exigencias de la vida moderna.

La libertad de enseñanzas.

El señor Obispo de Salamanca intervino ayer en el debate político planteado en la alta Cámara, pronunciando un notable discurso, en el que abogó por la libertad absoluta de enseñanza, con arreglo al precepto constitucional.

Dato en Valencia.

Considerase el viaje del señor Dato á Valencia como un triunfo señalado para las ideas que el ministro de Gracia y Justicia viene desarrollando en favor de la clase obrera.

Los obreros de aquella populosa y culta capital han aprovechado la ocasión para manifestar sus simpatías y su gratitud al ministro á quien se deben las leyes de protección á los trabajadores, inspiradas en un elevado espíritu de conciliación entre las clases sociales.

No hay admisión temporal de trigos.

Bajo la presidencia del señor Urzáiz se ha reunido la Junta de Aranceles para resolver, entre otros asuntos, sobre las dos peticiones que había de admisión temporal de trigos para fabricar harinas destinadas á la exportación.

Por 21 votos contra tres, de los señores Borrell, Cornet y Prieto, han sido aprobadas las ponencias en el sentido de que se desestimen las peticiones de admisión temporal de trigos.

El señor Cornet había propuesto que se abriese una información sobre el asunto.

El reglamento de la ley de caza.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, marqués del Yadillo, se propone publicar el reglamento para la aplicación de la ley de caza en la primera quincena del corriente mes.

El proyecto de escuadra.

La Junta de la escuadra está redactando el plan del proyecto que afecta á la parte militar, para entregarlo al ministro, por si el señor Sánchez de Toca, deseara presentarlo á las Cortes como proyecto de ley.

DE TODAS PARTES.

Abejas sin aguijón.

Desde hace mucho tiempo el arte del jardinero ha conseguido crear rosas sin espinas. Sólo faltaba ahora la abeja sin aguijón, y ésta ha sido descubierta recientemente.

La higiene de los corrales.

Las gallinas como es sabido, sufren numerosas afecciones que las atacan especialmente en las patas. Creemos prestar un buen servicio á los que crían tan útiles animales, indicando una antigua receta que por sus excelentes resultados debe adoptarse en todos los corrales.

Bajo un pequeño cobertizo, abierto,

que mientras Benoit hablaba, tenía ella fijos en Raoul.

—¡Pues mucho cuidado con lo que se hace pequenuela!—replicó Benoit.—Con poco que vuestro corazón se interese y algo que vuestra cabecita trabaje, os enamoraréis completamente del caballero Raoul de la Tremblay!

—¿Quizás...

—¿Qué decis?...!

—Digo que quizás...

—¿Y en ese caso, que haríais?...!

—¡Salvar á este joven y arrancarle de vuestras garras!...

—Perdonad, querida, pero creo que olvidáis...

—¿El qué?...!

—Un artículo del reglamento de nuestra sociedad.

—¿Cuál?

—El siguiente: «Si uno de los asociados hiciera traición á los intereses de la comunidad ó hiciera fracasar conscientemente y por mala voluntad, un asunto empezado

por nosotros, este desleal hermano será arrojado de la asociación, y cada uno de nosotros jurará perseguirle por todas partes, y continuamente con su odio y su venganza.» Esmeralda bajó la cabeza y no contestó.

—¿Recordáis ya?—preguntó Benoit con sonrisa burlona.

—Sí—murmuró la joven.

—¡Bueno!... Pues no digamos necedades, y una vez que os esperan en otra parte, marchaos, querida niña, no quiero deteneros...

—¿Cuándo haré yo falta aquí?

—Mañana.

—¿A qué hora?...!

—A medio día.

—¿Aquí mismo?

—Sí.

—Vendré.

—Cuento con ello.

—¡Buenas noches, viejo endiablado!

—¡Adiós, diablillo encantador!

Se echó Esmeralda su abrigo, con cuyo capuchón cubrióse la cabeza hasta su mitad,

—Se hace tarde, y tengo la cabeza muy pesada.

—¿Cuándo tendré el honor de volver á veros?

—Cuando queráis.

—Cuánto antes será mejor. Ya sabéis lo que haya de nuevo en vuestro asunto mañana á primera hora...

—Creéis que se conseguirá.

—No lo dudo, ni por un instante. —Pero no sé si debo aceptar ese ofrecimiento tan generoso que me habeis hecho de las diez mil libras.

—¿Y por qué no?

—Porque temo abusar.

—¡Joven, yo ofrezco de corazón! Y además no sé por qué os considero así como algo de familia...

Alusión tan transparente á la posibilidad de un casamiento entre Esmeralda y Raoul, hizo latir el corazón del joven.

Cogió de nuevo la mano de Mr. Benoit y estrechó.

—Según todas las probabilidades, yo veré

en donde no pueda entrar el agua, se extiende la mezcla siguiente:

- Cal grasa..... 2 partes.
- Ceniza de madera.. 7 "
- Flor de azufre..... 1 "

Las aves irán al cobertizo á secarse la patas y á revolcarse sobre la mezcla, y como esta es alcalina y pulverulenta destruirá numerosos insectos que pululan en las gallinas y se oponen á su engorde.

En la Audiencia.

Juicio por jurados.

El lunes se celebrará el juicio oral de la causa instruida contra Benigno Gómez Berruete (a) Viso y Agapito Soto Zamorano (a) Rollas, vecino el primero de Sacramenia y el segundo sin domicilio conocido, á quienes se les acusa del delito de robo y homicidio, por el hecho siguiente:

El día 2 de Diciembre del año último, llegó á Fuentidueña, Patricio Sanz vecino de Tejares, agregado de Fuentesoto, de 60 años de edad, de vender unos cerditos por los pueblos limitrofes, comiendo en la posada de Rufino Alonso, donde lo hizo también Benigno Gómez y poniéndose más tarde á jugar al tute una merienda con varios vecinos de aquél pueblo, hallándose presente Agapito Soto que también tomó parte en la merienda. Al anochecer marcháronse de dicha posada todos, haciéndolo para su casa en una pollina el Patricio Sanz Peña, tras del que salieron momentos después los procesados Agapito Soto y Benigno Gómez, los cuales concertaron dicha tarde robar á aquél por haberle visto que llevaba en una bolsa el producto de la venta de los cerditos, y en efecto alcanzándole al "hoy de majuelo del Secretario" le dieron las buenas noches, y como el Patricio les preguntara que adonde se dirigían, le contestaron que á Tejares y caminaron los tres juntos, pero al llegar al sitio del Portachuelo, se abalanzaron súbitamente sobre el Sanz Peña sus acompañantes tirándole al suelo, en cuyo estado y hallándose boca abajo con una piedra que cogieron de la pared de un cercado le produjeron quince heridas, siendo la mayor parte de ellas mortales de necesidad, á causa de las que falleció en el acto y sacándole de entre la faja una bolsa de pellejo que llevaba, la cual contenía unos veinte á veinticuatro duros, se los repartieron, marchándose acto seguido el Benigno á su pueblo de Sacramenia y el Agapito á Fuentidueña.

Serán defendidos por los Letrados señores Gómez del Pozo y González Bartolomé respectivamente y representados por los Procuradores señores Páramo y Huert. (D. T.)

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida por hurto, contra el vecino de Ayllón Tomás Abel Reico, para el que se pide la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—De la incoada por denuncia falsa, contra Jacinto Caesta Ballester, vecino de Aguilafuente, solicitándose contra el mismo la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

—De la seguida por lesiones, contra Isidoro Alonso García, vecino de Martín Muñoz de las Posadas, para quien se pide la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y además abonará por vía de perjuicios á su convecino Juan López 85 pesetas.

Efemérides segovianas.

6 DE JUNIO DE 1839.

Nombramiento de Jefe político de Segovia.
Por Real decreto de 6 de Junio de 1839 fué nombrado Jefe político de Segovia en comisión don Lucas de Sierra, quien tomó posesión el día 10 del mismo mes y año, no dirigiendo alocución contra la costumbre que entonces tenían. Su antecesor fué don Lorenzo Flores Calderón.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER.—Primer ejercicio. (Francés y Dibujo.)

Fueron aprobados don Mariano Palacio Urdaniz, don Tomás Vázquez Galán, don Santiago Romero Durán, don Valeriano Rubio Losada, don Adolfo Pienad Pérez, don José Martínez Valero, don León Sanz Cano, don Fernando Fernández Ladreda, don Enrique Jurado Barrio y don Mariano Alvarez Campana.

Fueron reprobados los aspirantes números 253 y 266.

No se presentaron los números 262, 265, 266, 270, 273 y 272 (bis.)

Segundo ejercicio. (Aritmética y Algebra.)

Fueron aprobados don José Fernández Ladreda, obteniendo 15 puntos en Aritmética y 15 en Algebra; don Manuel Bandin Delgado 9 en Aritmética y 8 en Algebra; don Manuel Barrios Alcón 13'50 y 11 respectivamente y don Francisco Hidalgo de Cisneros 12 en Aritmética y quedó pendiente en Algebra.

Tercer ejercicio. (Geometría y Trigonometría.)

Fueron aprobados don Alfonso Barra Camar que obtuvo 8 en Geometría y 11 en Trigonometría, y don Raúl Moya Alza 13'50 y 15'50 respectivamente.

Para mañana están citados á examen de primer ejercicio los números del 281 al 284, ambos inclusive.

Al señor Alcalde.

En la Plazuela de los Pelaires (Barrio de San Millán) existe un temible foco de infección que preciso es desaparecer, si no se quiere consentir que los vecinos de lugares tales sufran tristísimas consecuencias que lamentar.

Respirase en aquella plazuela una atmósfera perniciosísima.

¿Cómo se produce ésta? Muy naturalmente: salvo rarísima excepción, ninguna casa de aquellos alrededores posee retretes, y jolaro es como en alguna parte se ha de arrojar tanta inmundicia... la arrojan en plena plazuela.

Esto viene ocurriendo desde tiempo inmemorial, por olvidarse los vecinos de aquel lugar de que en la inmediata calle de Carretas existen dos alcantarillas muy propias para tan inmunduo uso.

Ahora de esperar es que, sin pérdida de tiempo, desaparezca tal foco de infección.

Y no estaría mal que algún agente del Municipio se diera de cuando en cuando una vueltecita por aquel barrio, que también pertenece á Segovia, y denunciase todo lo que denunciarse deba.

Los vecinos del barrio de San Millán lo agradecerían.

D. E. P.

Ha fallecido en Valencia el joven y distinguido alumno de la Academia de Artillería don Joaquín Llorens y Colmenar, hijo del diputado á Cortes por Estella, que precipitadamente salió de Madrid para aquella capital, teniendo triste consuelo de recoger el último aliento del finado.

Sinceramente nos asociamos al profundo pesar que agobia al señor Llorens y á su distinguida familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan duro golpe.

Una riña.

El día 31 de Mayo, cuestionaron los vecinos de Villagonzalo, Aniceto Casado y Lúcio Sánchez, produciendo aquél á éste lesiones de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

Visita de Cárcel.

A la una se ha verificado la reglamentaria visita de cárcel.

Asistieron á ella el Presidente de la Audiencia señor Gabancho; el teniente fiscal, señor Moreno; el Magistrado señor Terradillos, y el Secretario, señor Basoán.

Robo.

En la noche del dos se cometió un robo, en el pueblo de Santibañez, en un comercio que el vecino de Estaban-

vela don Miguel Pardo Ovelar tiene establecido en dicha localidad, como suursal de otro que posee en el pueblo de su residencia.

Los ladrones perforaron con una barra la ventana del cuarto en que se halla establecido el citado comercio, extrayendo por ella el producto del robo consistente en telas.

Se ignoran quienes pueden ser los autores, practicándose las oportunas diligencias para su descubrimiento, en todos los pueblos próximos al robado.

Las pérdidas se calculan en 1400 pesetas.

Los empleados de Banco.

Acordó ayer el Consejo del Banco de España invertir las 300.000 pesetas para que fué autorizada por la junta de accionistas en la mejora de los sueldos del personal y reformar las plantillas y los destinos de entrada.

En lo sucesivo, durante las prácticas tendrán los nuevos empleados 1.250 pesetas; entrarán después con 1.500 pesetas, y al año se elevará el sueldo á todos á 2.000 pesetas.

Todos los empleados actuales de 1.500 pesetas que llevan un año de servicio ascendieron ayer á 2.000 pesetas, y han mejorado también de sueldo los demás empleados que tienen hasta 6.000 pesetas, tanto de la Central como de las sucursales, y además los subalternos, ascendiendo á 780 los favorecidos.

Teatro Miñón.

El próximo lunes llegará á Segovia la notable compañía de fantoches que dirige el popular Narbon.

El debut tendrá lugar el día 11 festividad del Corpus.

Esta interesante compañía que actuó por primera vez en Segovia, con éxito verdaderamente extraordinario durante el año de 1887 y que volvió á trabajar con no menos grande éxito, hace ocho años, es seguro que en esta temporada obtendrá otra inagotable serie de aplausos y de dinero.

Realmente el espectáculo lo merece.

Lo celebramos.

Ha sido nombrado Médico Director interino del Balneario de Los Remedios de Atasín (Guipúzcoa), nuestro querido amigo el joven Médico segoviano don Laureano Lotero Fernández, que con tanta brillantez como aprovechamiento acaba de terminar el curso del Doctorado.

Reciba el señor Lotero nuestra entusiasta enhorabuena por la merecida distinción con que ha sido honrado, y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Escándalo.

Ayer se promovió un fuerte escándalo en la vía pública, en el Real Sitio de San Ildefonso, sin que afortunadamente ocurriera incidente alguno lamentable.

Denuncia.

La guardia civil del puesto de Maderuelo, ha denunciado al joven Ramón Sancho Calvo, natural de Riaguas de San Bartolomé, por haberle sorprendido en el sitio denominado «Ponvieja» del término municipal de este último pueblo, con una escopeta sistema Lafouset, cargada con un cartucho de perdigones, sin tener licencia para su uso.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

La bandera de la libertad.—Paso doble.—Nowowieski.

Neva.—Mazurka.—Parés.

Les dex amis.—Fantasía.—Magnan.

Bléne.—Wals.—Margis.

SEGUNDA PARTE.

La bandera de la victoria.—Paso doble.—Blón.

En el género oromático.—Juquete.—Rücker.

La canción de los nidos.—Fantasía.—Baut.

Club geister.—Wals.—Ziherer.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Pablo Obispo. San Licarion Mártir. San Roberto Obispo.

SAN PEDRO Y COMPANEROS MÁRTIRES.

Pedro Walabonso, Sabiniano, Vistremundo, Aebencio y Jeremias residían en un monasterio de Córdoba del orden de San Benito en tiempo que Abderaman ejercía una cruel persecución contra los cristianos. Deseando estos esforzados que los mártires no desfalleciesen en la fé á vista de las grandes crueldades con que el rey moro los perseguía, comenzaron á predicar por la ciudad las grandezas de nuestra sacrosanta religión y á reprobar los cultos de Mahoma. Pidieron audiencia al tirano, y estando en su presencia, le dijeron con heroica libertad: Hacémoste saber, Juez, que nosotros profesamos la ley de Jesucristo, por cuyo odio has derramado tanta sangre de cristianos. Pronunció contra nosotros la sentencia que te plazca, aviva tu crueldad, enciende tu infernal ira, pues estamos resueltos á morir antes que negar esta divina fé que salva á los pecadores. Irritado el moro contra los ilustres confesores, después de haberlos hecho padecer intolerables suplicios les condenó á sufrir el último, mandando que los degollasen. Ejecutóse la sentencia y las almas de nuestros Santos volaron á la mansión dichosa donde gozan de gloria inmortal. Sucedió su martirio el año 843.

AGRIDULCES

—¿Por qué lloras, Jacinto?
—Mi hermano tiene ocho días de vacaciones y yo no!

—¿Por qué no los tienes tú?
—Porque todavía no voy á la escuela.

Un colmo de la galantería.

Gedeón ha encontrado en un baile una liga, y dirigiéndose á un grupo de señoras, pregunta:

—¿Cuál de ustedes ha perdido este cinturón?

CHARADA.

Primera, preposición,
Dos segunda, una novela
Y todo es en mi opinión
Una adorable chicuela.

Solución á la charada del día 5:

PORTUGAL.

GEROGLÍFICO

Ala B Luna

La solución mañana.

Solución al gerooglífico anterior.
NAVARES DE ENMEDIO.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Congreso.

La sesión de hoy duró escasamente cinco minutos.

Redújose á la aprobación de varios dictámenes.

Y se levantó la sesión hasta mañana.

Senado.

Sucedió poco más que en el Congreso.

Después de los preámbulos de costumbre, el Conde de Casa Valencia pidió noticia de todos los tratados literarios existentes entre España y la América latina.

Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

Ministro de viaje.

Ha salido de Valencia para Madrid el ministro de Gracia y Justicia señor Dato, á quien se despidió cariñosamente.

La catástrofe de Medina.

He tenido ocasión de hablar con el conductor del tren núm. 22, don Pedro González.

Me manifestó que el choque ocurrió en una curva y que no tuvo más fatales consecuencias por llevar el 22 cinco vagones cargados de tabaco, contra el que se embotaron los coches de viajeros.

A los toros.

Mañana irá el Rey á los toros.

Firma real.

Se redujo al nombramiento de un contralmirante de la Armada para el cargo de vocal de la Junta consultiva de Guerra y Marina.

Consejo

Se celebrará en Palacio mañana á las once.

Trust naval?

El Presidente del Consejo ha desmentido la supuesta existencia de un trust naval para la construcción de la futura escuadra.

Temporal.

En Manila se ha desencadenado horrible temporal, marchando á pique el vapor «Perla de la Visayas» y algunas embarcaciones menores.

Hubo muchos ahogados.

El Papa enfermo.

La Gaceta de Venecia asegura que el Papa se encuentra muy enfermo de una inflamación intestinal.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'20 los Francos á 36'10; y las Libras á 34'25.

EL CORRESPONSAL.

CASA DE HUESPEDES

EUSEBIO GOMEZ

Plazuela Conde Cheste, 1.

(Antes San Juan. Segovia)

GRAN EXITO

CERVEZA BOER (negra)

y ESPECIAL

marca GAMBRINUS VALLADOLID

Perfecta elaboración y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas con MEDALLA DE ORO en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.



UNICA QUE CONTIENE EL 60% de azúcar hipódromo, glicocarbónato é hipocarbónato. Es la mejor y la más agradable.

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos
DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.
Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte, Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte, Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas, Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELEFONO 4.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros.

En el Almacén de hierros de Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho, piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago a noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar a cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo ceder también con pago a noventa días, fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos y toda clase de batería de cocina.

Se suplica a los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio a los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscriptos a él.

¿Dónde me retrata? ¿Dónde? Pues en la galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos, Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a b. Café superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

GRAN BARATO

COMERCIO DE TEJIDOS

Carlos Tablada Maeso

Real del Carmen, 35.—Segovia.

¡HAY QUE APROVECHARSE!

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasía, todos procedentes de saldos.

Lanas, Mantillas de encaje y Santillí, Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Cefiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas, Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, a dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) a 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

¡BIEL DILUVIO!

800 piezas de percales finos (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo a REAL Y TREINTA CENTIMOS VARA.

Gran saldo en Lanas y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE TABLADA

Real del Carmen, 35.—Segovia

SASTRERIA

FERNANDO SERRANO

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de un cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.

Se vende leche de Vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve a domicilio.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.

Imp. de EL ADLANTADO DE SEGOVIA